



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 14 de marzo de 1988

Número 49

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el Pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 18 de diciembre de 1986, 4 de marzo de 1987, 19 de marzo de 1987, 5 de marzo de 1987, 18 de marzo de 1987, 11 de marzo de 1987, 11 de febrero de 1987, 19 de febrero de 1987, 26 de febrero de 1987, 26 de noviembre de 1986, 30 de octubre de 1986, 12 de septiembre de 1985, 21 de enero de 1987, 27 de noviembre de 1986, 9 de octubre de 1986, 23 de octubre de 1986, 18 de noviembre de 1986, 1 de octubre de 1986, 3 de febrero de 1987, 15 de enero de 1987, 19 de noviembre de 1986, 4 de diciembre de 1986, 2 de octubre de 1986, 25 de septiembre de 1986, 4 de febrero de 1987, 13 de febrero de 1987, 12 de febrero de 1987, 11 de diciembre de 1986, 30 de abril de 1986, 3 de diciembre de 1986, 16 de octubre de 1986, 13 de diciembre de 1986, 22 de enero de 1987, 23 de octubre de 1976, 15 de octubre de 1986, 18 de enero de 1986, 5 de diciembre de 1985, 2 de julio de 1986, 11 de junio de 1986, 11 de junio de 1976, 30 de julio de 1986, 3 de septiembre de 1986, 22 de octubre de 1986, 29 de octubre de 1986, 25 de febrero de 1987 y 8 de octubre de 1986, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Re-

forma Agraria; 6, 9, 14, 21 al 27 y conducentes del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de mayo de 1987, acordó expedir los siguientes certificados de Inafectabilidad Agrícola del Estado de México.

Nombre del poseedor: Juana Esquivel Arriaga.

Predio: Innominado.

Municipio: San Felipe del Progreso.

Superficie total: 3-91-80 Has., de riego.

Equivalentes a: 3-91-80 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ma. de Jesús Martínez Cruz.

Predio: Innominado.

Municipio: San Felipe del Progreso.

Superficie total: 5-80-00 Has., de temporal.

Equivalentes a: 2-90-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Raúl García Garduño.

Predio: Innominado.

Municipio: San Felipe del Progreso.

Superficie total: 1-00-00 Has., de temporal.

Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: J. Carmen de Jesús Pico.

Predio: El Vino.

Municipio: San Felipe del Progreso.

Superficie total: 2-69-12 Has., de temporal.

Equivalentes a: 1-34-56 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Faustino García Moreno.

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 14 de marzo de 1988 | No. 49

**SUMARIO:**

**SECCION PRIMERA**

**PODER EJECUTIVO FEDERAL**

**ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de Méx.**

**AVISOS JUDICIALES: 688, 698, 637, 525, 695, 697, 623, 624, 626, 780, 783, 480, 621, 799, 671, 672, 526, 533, 827, y 622.**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 691, 856, 857, 868, 869, y 870.**

**(viene de la primera página)**

Predio: Innominado.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 2-10-18 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 1-05-09 Has., de riego.  
 Nombre del poseedor: Primo Escamilla García.  
 Predio: Innominado.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 0-60-00 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-30-00 Has., de riego.  
 Nombre del poseedor: Crescencio Escamilla García  
 Predio: Innominado.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 0-31-50 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-15-75 Has., de riego.  
 Nombre del poseedor: Isaac de Jesús Velázquez.  
 Predio: Innominado.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 1-11-88 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-55-94 Has., de riego.  
 Nombre del poseedor: Emilio de Jesús Cruz.  
 Predio: Innominado.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 2-25-00 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 1-12-50 Has., de riego.  
 Nombre del poseedor: Margarito García Vilchis.  
 Predio: El Vino.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 1-67-75 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-83-87 Has., de riego.  
 Nombre del poseedor: Agustín Esquivel Posadas.  
 Predio: Innominado.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 0-60-00 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-30-00 Has., de riego.  
 Nombre del poseedor: Félix García Escamilla.  
 Predio: Innominado.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 1-00-00 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.  
 Nombre del poseedor: Leopoldo Posadas Urbina  
 Predio: Innominado.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 2-53-31 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 1-26-65 Has., de riego.  
 Nombre del poseedor: Antonio Pastrana Piña.  
 Predio: Innominado.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 0-77-19 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-38-59 Has., de riego.  
 Nombre del poseedor: Esperanza Narciso de Arista  
 Predio: San Miguel de la Rosa.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 2-00-00 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 1-00-00 Has., de riego.  
 Nombre del poseedor: María Salazar Velázquez.  
 Predio: La Amapola.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 0-65-66 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-32-83 Has., de riego.  
 Nombre del poseedor: Félix Pastrana Ramírez.  
 Predio: Innominado.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 1-26-65 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-63-32 Has., de riego.  
 Nombre del poseedor: Catalina de Jesús Velázquez.  
 Predio: Innominado.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 0-48-76 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-24-38 Has., de riego.  
 Nombre del poseedor: Amalio Pastrana Ramírez.  
 Predio: Innominado.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 0-83-81 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 0-41-90 Has., de riego.  
 Nombre del poseedor: Gregorio Sánchez Vilchis.  
 Predio: El Vino.  
 Municipio: San Felipe del Progreso.  
 Superficie total: 2-41-20 Has., de temporal.  
 Equivalentes a: 1-20-60 Has., de riego.

Dado en la Secretaría de la Reforma Agraria, en México, Distrito Federal, a

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**; Cúmplase: El Secretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbricas.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. No. 59/88, los señores: CELERINA SANCHEZ HERNANDEZ y EPIGMENIO SANCHEZ HERNANDEZ, promueven diligencias de información de dominio sobre cinco inmuebles ubicados en el pueblo de San Mateo Municipio de Ixtlahuaca, México, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias: 1.—Terreno con superficie de 7,178 m<sup>2</sup>: al norte: 92.00 m con Epigmenio Sánchez; al oriente: 80.00 m con Rafael Sánchez; al sur: 78.00 m con Pascacio Sánchez, quiebra hacia el poniente 13.00 m, otra quiebra al sur 14.00 m con el mismo Pascacio Sánchez; y al poniente: 66.00 m con Daría Roque y Fortunato Sánchez. 2.—Terreno con superficie de 1-76-20 Has. mide y linda: norte: 86.50 m con Plácida Sánchez y Lorenza García; al sur: 97.00 m con Epigmenio Sánchez; al oriente: 191.00 m con Casildo y Antonio Sánchez; y al poniente: en un punto 25.00 m quiebra norte, 48.00 m otra quiebra hacia el poniente, 15.00 m otra línea al sur 47.00 m y por último otra quiebra hacia el poniente para cerrar su perímetro, 147.00 m en todos estos puntos con Juan Sánchez y Ernesto Martínez. 3.—Terreno con superficie de 6,480 m<sup>2</sup>, mide y linda: al norte: 136.00 m con Rafael Aranda y Epigmenio Sánchez; al oriente: 45.00 m quiebra al sur 15.00 m, otra quiebra al oriente 12.00 m con Erasto Aranda; al sur: 118.00 m con Francisca Hernández y Casildo Sánchez; y al poniente: 41.00 m con Celerina Sánchez. 4.—Terreno con superficie de - - - 1,886 m<sup>2</sup>, mide y linda: al norte: 50.00 m con José González; al sur: 48.00 m con Odilón Aranda; al oriente: 39.00 m con Herlinda Montiel; y al poniente: 38.00 m con María Concepción Cardoso. 5.—Terreno con superficie de 4,680 m<sup>2</sup>, mide y linda: al norte: en línea curva 137.00 m con río Lerma; al oriente: 72.00 m con río Lerma; y al sur: 122.00 m con Francisca Hernández y Simona Juan.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México a veintitrés de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—El Secretario, Llc. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

688.—4, 9 y 14 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## SEGUNDA SECRETARIA

Que en el expediente número 474/986, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO RODRIGUEZ IRAZAVA apoderado de NACIONAL FINANCIERA, en contra de los señores GUSTAVO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y GLORIA POLO BASURTO DE RODRIGUEZ. El ciudadano juez de los autos señaló las diez horas del veintitrés de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un inmueble ubicado en el kilómetro 2.25 vialidad Toluca, Metepec, Rancho San Javier, Toluca, México, que mide y linda: norte: 19.50 m con vía estatal; sur: 20.50 m con propiedad particular; oriente: 28.40 m con propiedad particular; poniente: 16.40 m con la Compañía de Luz, con superficie total de 330.00 metros cuadrados. 2.—Un inmueble ubicado en calle Azteca 311 Km. 3.5 de la carretera a Zinacantepec, México, que mide y linda: norte: 34.83 m con el ejido de San Luis Mextepec; sur: 34.83 m con el resto de la propiedad; oriente: 10.00 m con camino; poniente: 10.00 m con la escuela Estagi, con superficie de 348-30 metros cuadrados.

Se expiden para su publicación en la tabla de avisos de este tribunal por tres veces dentro de nueve días sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de doce millones quinientos diecisiete mil doscientos pesos. Convóquense postores. Toluca, Méx., a 25 de febrero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Llc. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

698.—4, 9 y 14 marzo.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

EXPEDIENTE 58/88.

TERCERA SECRETARIA.

ENRIQUE MIRANDA YANEZ.

Promueve inmatriculación, respecto del predio conocido como El Capulín, ubicado en la calle Adolfo López Mateos número 6, en este municipio de Ecatepec de Morelos, estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m linda con camino privado; al sur: 10.00 m linda con Ramón Mauenei; al poniente: 34.00 m linda con Alfonso Martínez; al oriente: 35.00 m linda con Margarita Fragosos.

Superficie total de: 341.00 metros cuadrados.

Publíquese en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, dados a los veintiséis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

637.—26 feb., 14 y 29 marzo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

VICTOR CHAVEZ SANCHEZ, Y FONISIO

HERNANDEZ SALINAS.

El señor JAIME BALBUENA DOMINGUEZ, en el expediente número 1649/86 que se tramita en este juzgado les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 8, de la colonia El Sol de esta ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 8; al sur: 20.00 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con lote 24; al poniente 10.00 m con calle 9, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibidos que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este II. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en los estrados de este II. juzgado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

525.—18 feb., 10, y 14 marzo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. No. 341/87 y 496/87, acumulados relativos al juicio ejecutivo mercantil seguido por BANPAIS, S.N.C., en contra de ARTURO LUIS ZAMUDIO CORRO y MANUEL GAVITO PUERTO, primera almoneda: once horas del día veintitrés de mayo del año en curso: 1.—Frutero de cristal prensado de 14 cms. de diámetro aprox., con base de bronce y prisma de cristal: \$ 100,000.00 2.—Frutero de cristal prensado de 20 cms. aprox. de diámetro con base de bronce tacalli, prisma de cristal: - - - \$ 120,000.00. 3.—Reloj de pared tlnova con números, marco de pasta, con 3 litografías en medallón, \$ 80,000.00. 4.—Reloj de mesa línea de cuarzo, motivo estilo Luis XV, porcelana japonesa, azul blanco, \$ 140,000.00. 5.—Centro de mesa de cristal prensado blanco transparente de 20 cms. de diámetro: \$ 60,000.00. 6.—Jarrón de cristal italiano, color ámbar con boja dorada: \$ 120,000.00. 7.—Balanza con cristal prensado prisma y base de bronce de 65 cms. de altura aprox.: \$ 150,000.00. 8.—Candil de cristal tallado: \$ 120,000.00. 9.—Carro de servicio con ribete de bronce, con flores de porcelana, vidrio de travesano y cristal reflejante en el fondo: \$ 120,000.00. Bace: un millón diez mil pesos. Se convocan pastores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Toluca, México, a veinticinco de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

695.—4, 9 y 14 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O S

Exp. 267/88, JOSE HUMBERTO PALACIOS BLANCAS, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "TZITZINTITLA", ubicado en Nepantla, México, que mide y linda: norte: 34.15 m con Francisco Muñoz; sur: 8.66 m con calle José Rosas Moreno; otro sur: 24.35 m con Griselda N.; oriente: 40.10 m con servidumbre de paso; otro oriente: 5.37 m con barranca; poniente: 40.55 m con Enrique Sanvicente Rocha, superficie de 477.90 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a primero de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

697.—4, 9 y 14 marzo.

Exp. 266/88, CONSUELO GONZALEZ ACOSTA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terrenos de propiedad particular y construcciones en ellos existentes denominada "ROLDAN" y "OROSCO", ubicados en Tlalmanalco, México, que miden y lindan: terreno "ROLDAN": norte: 5.10 m con Calixto Hidalgo; otro norte: 6.00 m con Calixto Hidalgo; otro norte: 11.70 m con Calixto Hidalgo; otro norte: 12.65 m con Juan Gaona Garay; sur: 23.00 m con calle Mirador; otro sur: 12.65 m con Ricarda Valencia; oriente: 23.45 m con Ricarda Valencia; otro oriente: 23.60 m con Estela Valencia; otro oriente: 2.10 m con Calixto Hidalgo; poniente: 23.55 m con calle Palomas; otro poniente: 2.20 m con Calixto Hidalgo; otro poniente: 23.60 m con Juan Gaona Garay. Superficie 847.30 m<sup>2</sup>. Terreno "OROSCO": norte: 71.65 m con carretera México-Cuautla; sur: 73.00 m con camino Carcaño, Guillermo Alcazar, Fermín Ramírez, Paula Pérez y Leticia López; oriente: 43.60 m con Felipe Quiroz; poniente: 41.80 m con calle Guerrero, superficie 3,088.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los primero de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

697.—4, 9 y 14 marzo.

Exp. 246/88, CIPRIANO MARTINEZ REYES, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble sin denominación especial ubicado en Chalco, México, que mide y linda: norte: 9.40 m con Prolongación Benito Juárez; sur: 9.40 m con propiedad particular; oriente: 23.00 m con Ceferino Domínguez; poniente: 23.00 m con Basilio González. Superficie de 216.20 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

697.—4, 9 y 14 marzo.

Exp. 245/88, JUAN DE LA ROSA CASTRO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "EMBARCADERO", ubicado en San Mateo Huitzilzingo, México, que mide y linda: norte: 40.00 m con Claudio Salas; sur: 40.00 m con Rogelio Segura; oriente: 11.00 m con servidumbre de paso; y poniente: 11.00 m con Jesús Vasco, superficie de 440.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

697.—4, 9 y 14 marzo.

Exp. 247/88, SAMUEL VASQUEZ CONTRERAS, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "ZACAMOTL", ubicado en Nepantla, México, que mide y linda: norte: 158.60 m con Gregorio Rodríguez Rojas; sur: 158.60 m Fortino Rivera; oriente: 57.60 m con antiguo camino México Cuautla; poniente: 92.20 m con Juan Serrano. Superficie de 11,953.44 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

697.—4, 9 y 14 marzo.

Exp. 244/88, LUIS AGUILAR DE LA O., promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno propiedad particular y casa en él construido denominado "NORTITLA", ubicado en Nepantla, México, que mide y linda: norte: 53.59 m con Alberto Lara Galicia; sur: 52.60 m con calle Manuel Gutiérrez Nájera; oriente: 31.80 m con Lázaro Aguilar de la O.; poniente: 32.40 m con calle sin nombre. Superficie de 1,735.03 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

697.—4, 9 y 14 marzo.

Exp. 243/88, ESTEBAN NERI VAZQUEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "CAPULTITLA", ubicado en San Mateo Huitzilzingo, México, que mide y linda: norte: 11.85 m con Avenida Hidalgo; sur: 11.85 m con Maclovio Neri; oriente: 35.20 m con Rogelio Medina Mireles; poniente: 35.20 m con Eufracia Jalpa Ramírez. Superficie de 417.12 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

697.—4, 9 y 14 marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 78/88

TERCERA SECRETARIA.

ACTOR: ROBERTO TORRES ORTEGA.

JUICIO: JURISDICCION VOLUNTARIA  
(INMATRICULACION).

ROBERTO TORRES ORTEGA, en ejercicio de mi propio derecho, promueve en el expediente marcado con el número 78/88 deducido del juicio jurisdicción voluntaria (inmatriculación), promovida por ADOLFO TORRES ORTEGA, respecto a una fracción de terreno del que se encuentra ubicado en avenida Acueducto número setenta y nueve en San Bartolo Tenayuca, estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 12.20 m (doce metros con veinte centímetros), con Adolfo Torres Ortega; al sur: 12.40 m (doce metros con cuarenta centímetros), con avenida Acueducto; al oriente: 24.98 m (veinticuatro metros con noventa y ocho centímetros), con José Martín Dueñas; al poniente: 25.50 m (veinticinco metros con cincuenta centímetros), con Adolfo Torres Ortega, con una superficie total de 312.98 metros cuadrados (trescientos doce metros con noventa y ocho centímetros cuadrados).

Para la publicación de un extracto de tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—C. Tercer Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

623—26 feb., 14 y 29 marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 74/88.

TERCERA SECRETARIA

ACTOR: ROBERTO TORRES ORTEGA.  
JUICIO: JURISDICCION VOLUNTARIA  
(INMATRICULACION).

ROBERTO TORRES ORTEGA, en ejercicio de mi propio derecho, promueve en el expediente marcado con número 74/88, deducido del juicio jurisdicción voluntaria (inmatriculación), promovida por ADOLFO TORRES ORTEGA, respecto a una fracción de terreno del que se encuentra ubicado en Calle Popocatepetl número cinco, en San Bartolo Tenayuca, estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 29.20 m (veintinueve metros con veinte centímetros), con Elena Gutiérrez; al sur: 29.20 m (veintinueve metros con veinte centímetros), con Adolfo Torres; al oriente: 16.20 m (dieciséis metros con veinte centímetros), con Porfirio Casas; al poniente: 13.20 m (trece metros con veinte centímetros), con calle Popocatepetl, con una superficie total de 429.24 m (cuatrocientos veintinueve metros cuadrados con veinticuatro centímetros).

Para la publicación de un extracto de tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—C. Tercer Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

624—26, feb., 14 y 29 marzo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTOS**

EXPEDIENTE NUMERO 531/87.

TERCERA SECRETARIA.

SALVADOR RAMÍREZ FLORES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Tepetlapa", ubicado en Tepetlaxtco, municipio del mismo y distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: al norte: 34.40 m con Antonio Ramírez Flores; al sur: 34.40 m con Fidel Durán y Gregorio Alfaro; al oriente: 14.20 m con calle Fray Domingo; al poniente: 14.20 m con Antonio Ramírez Flores, con una superficie aproximada de 488.48 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, estado de México, a trece de mayo de 1987.—Doy fe.—El Tercer secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

626.—26 feb., 14 y 29 marzo.

EXPEDIENTE NUMERO 1613/86.

TERCERA SECRETARIA.

JOSÉ ARIVALO CEBALLOS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "Tres Picos", ubicado en el pueblo de Ocopulco, municipio de San Andrés Chimalta de este distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con privada; al sur: 10.00 m con Benjamín Buendía; al oriente: 27.00 m con Martha Beatriz Rodríguez Martínez; al poniente: 27.00 m con Gloria Zúñiga, con una superficie aproximada de 270.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, estado de México, a 18 de noviembre de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

626.—26 feb., 14 y 29 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Expediente número 595/87, JOSÉ S. MORALES CARMONA, promueve, promueve por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria información de dominio, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicada en la población de Santa Ana Zozoquipan, barrio de Santa Ana Tlapaltitlán de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 10.00 m con Simón Sánchez; al sur: 10.00 m con el mismo terreno; al oriente: 15.00 m con Ignacio Sánchez Lara; al poniente: 15.00 m con la calzada de Metepec, publíquese un extracto de la presente promoción por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, para en deducirlo en términos de ley.—Toluca, México a 27 de febrero de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

780.—9, 14 y 17 marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

Expediente 97/988, SANTA GONZALEZ PEREZ, promueve por su propio derecho en la vía jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del predio ubicado en calle Juárez número 52 municipio de San Miguel Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, México, denominado El Solar, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.30 m con la señora Juana Vargas y 6.90 m con la señora Lucía Vargas; al sur: 14.18 m con el señor Gabriel González Jiménez; al poniente: 20.00 m con el señor Antonio González Triguas; al oriente: 20.00 m con el señor Gabriel González Jiménez, con una superficie total de 284.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez admitió la promoción ordenando su publicación en del presente tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, en el Estado, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Gerardo Alberto González Becerril.—Rúbrica.

783.—9, 14 y 17 marzo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

JUAN NUÑEZ SANCHEZ, promueve ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, bajo el expediente 1064/87-2a. Sría, respecto del predio denominado "El Tejocote", ubicado en el poblado de Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con Nemesio Martínez; al sur: 10.00 m con calle Tenango; al oriente: 20.00 m con Luis Frago; y al poniente: 20.00 m con Lázaro Escobedo. Teniendo una superficie total de doscientos metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y en otro de los periódicos locales de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley. Dado a los catorce días de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

480.—12, 26 feb y 14 marzo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 79/88.  
PRIMERA SECRETARIA.

ACTOR: ADOLFO TORRES ORTEGA.  
JUICIO: JURISDICCION VOLUNTARIA  
(INMATRICULACION).

ADOLFO TORRES ORTEGA, en ejercicio de mi propio derecho, promuevo en el expediente marcado con el número 79/88, deducido del juicio jurisdicción voluntaria (inmatriculación), promovido por ADOLFO TORRES ORTEGA, respecto a una fracción de terreno que se encuentra ubicado en calle Popocatepetl Núm. tres, San Bartolo Tenayuca, estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte en 29.20 m con el señor Roberto Torres Ortega; al sur: en 17 m con propiedad particular y en 12.20 m con el señor Roberto Torres Ortega; al oriente 18.27 m con el señor José Martín Dueñas; al poniente: en 18.75 m con calle Popocatepetl, teniendo una superficie de 540.00 metros cuadrados (quinientos metros cuadrados).

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favala.—Rúbrica.

621.—26 feb., 14 y 29 marzo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En los autos del expediente 21/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MACIAS VALADES GERMAN, en contra de ROMERO OTERO RENE, el ciudadano juez dictó un auto que a la letra dice.—Se señalan las doce horas del diecisiete de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera afmonada del remate de los bienes embargados, en este juicio, anunciándose la misma por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de tres millones quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N., en la que fueron valuados los bienes embargados y se convocó a postores para los efectos legales conducentes, siendo los bienes para dicho remate los siguientes: un automóvil marca Ford Fermon FAIRNOT modelo 1981 y que se le asignó un valor por la cantidad de dos millones ochocientos mil pesos, una rebanadora eléctrica y que se le asignó un valor de cuatrocientos mil pesos, un molino eléctrico, que se le asignó el valor de doscientos mil pesos, una báscula tipo reloj, que se le asignó como valor la cantidad de ciento cincuenta mil pesos, lo que hago saber a los siete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, .....

799.—10, 11 y 14 marzo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O S

LUIS MENDEZ ZAVALA.

YOLANDA ROMERO PICHARDO, en el expediente número 1838/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación, del lote de terreno número 20, de la manzana 180, de la Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 21; al sur: 17.00 m con lote 19; al oriente: 9.10 m con lote 42; al poniente: 9.10 m con calle Enramada, con una superficie total de 154.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá en rebeldía el juicio, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

671.—1o., 14 y 25 marzo.

ALBINO PEREZ LUNA,

MIGUEL LARA BLANCO.

INOCENCIA ROMERO TREJO, en el Exp. 2033/87, le demanda la usucapación del terreno número 1, manzana 31, Col. Metropolitana primera Secc. de esta ciudad, que mide y linda: norte: 16.82 m con lote 2; sur: 16.82 m con calle de Flamingos; oriente: 8.50 m con lote 54; poniente: 8.50 m con avenida Plateros, con superficie de 142.97 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copias simples de traslado, se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad y de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Coñín.—Rúbrica.

671.—1o., 14 y 25 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO

C. ALBACEA DE LA SUCESION DE  
JOSE ARRIAGA GUZMAN.

P R E S E N T E .

En el Exp. 858/87, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapación, promovido por JOAQUIN RIVAS ALVARADO, quien promueve este juicio en su contra, respecto del inmueble ubicado en la calle de Quintana Roo norte No. 409 en Toluca, que mide y linda: al norte: 21.09 m con María González González; sur: 21.05 m con Enrique Kesnel; al oriente: 9.50 m con calle de Quintana Roo; al poniente: 10.75 m con lote número ocho, actualmente predio particular. Por ignorarse su domicilio el C. Juez Tercero de lo Civil de este distrito judicial ordenó se le emplazara por medio de este edicto que se publicará en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la secretaría las copias simples del traslado.—Toluca, Méx., a veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.

El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

672.—1o., 14 y 25 marzo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

REPRESENTANTE LEGAL DE,  
FINANCIERA DEL NORTE, S. A.

La señora MICAELA REYES AGUILAR, en el expediente marcado con el número 1647/85, que se tramita en este juzgado de demanda en la vía ordinaria civil la usucapción respecto del lote de terreno número 17, manzana 104 de la colonia El Sol de esta ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 16; al sur: 20.00 m con lote 18; al oriente: 10.00 m con calle 33; al poniente: 10.00 m con lote 2, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado apercibido que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en los estrados de este H. juzgado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Ramírez.—Rúbrica.  
526.—18 feb., 1o. y 14 marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

Expediente número 1073/87.  
Primera Secretaría.

PETRA LOPEZ VDA. DE ZAVALA.

CARMELO ALMAZO ORTIZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la usucapción del lote de terreno número 43, manzana 50, colonia Ampliación Vicente Villada Super 43 de esta ciudad que mide y linda: norte: 17.15 m con lote 42; sur: 17.15 m con lote 44; oriente: 9.00 m con calle 14 o polanco y poniente: 9.00 m con lote 18. Haciéndole saber a la demandada que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 19 de enero de 1988.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.  
533.—18 feb., 1o. y 14 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 1187/87, juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARTURO DURAN LARA endosatario en procuración de CREDITO MEXICANO, S.N.C., en contra de TRASPORTADORA DE CARGA SAMEA, S.A. DE C.V. y/o ISMAEL GONZALEZ SALAZAR y CATALINO SANTANA MERCADO, el C. juez señaló las diez horas del día veintiocho de marzo del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio la primera almoneda de remate del bien embargado que lo es: Un vehículo marca Ford, modelo 1970, con motor AFOJKL 18091, con serie de motor, con registro federal de automóviles 1716738, faltándole un bisel, un tapón de una llanta, interiores en tela

negra con cuatro llantas firestone de medio uso, pintura deteriorada, una abolladura en la caja de la, con placas LGN-450 de 1986, del Estado de México, por lo que anunciase su venta en forma legal, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, convocando postores y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de un millón ochocientos mil pesos cero centavos, moneda nacional, en que fue valuado por los peritos.

Toluca, México, a siete de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.  
827.—11, 14 y 15 marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 80/88.

TERCERA SECRETARIA.

ACTOR: ADOLFO TORRES ORTEGA.

JUICIO: JURISDICCION VOLUNTARIA  
(INMATRICULACION).

ADOLFO TORRES ORTEGA, en ejercicio de mi propio derecho, promueve en el expediente marcado con el número 80/88, deducido del juicio jurisdicción voluntaria (inmatriculación), promovida por ADOLFO TORRES ORTEGA, respecto a una fracción de terreno del que se encuentra ubicado en calle Popocatepetl, número uno en San Bartolo Tenayuca, estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 17.00 m (diecisiete metros) con terreno de mi propiedad; al sur: 17.00 m (diecisiete metros) con avenida Acueducto; al oriente: 25.50 m (veinticinco metros con cincuenta centímetros), con Roberto Torres Ortega; al poniente: 26.10 (veintiseis metros con diez centímetros), con calle Popocatepetl, y con una superficie total de 438.60 metros cuadrados (cuatrocientos treinta y ocho metros con sesenta centímetros cuadrados).

Para la publicación de un extracto de tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—C. Tercer Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.  
622.—26 feb., 14 y 29 marzo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE JILOTEPEC**

**EDICTO**

Exp. 48/88, C. VICTOR CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa; de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 76.80 con Fernando Gómez F.; al sur: 116.00 con Fernando Gómez F.; al oriente: 98.00 con Sotero González; al poniente: 107.00 con carretera federal. Sup. 9141.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
691.—4, 9 y 14 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE JILOTEPEC**

**EDICTO**

Exp. 47/88, C. VICTOR CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbon, Méx., que mide: al norte: 30; 105.00 con Concepción Cruz; Diego Dionicio; al sur: 63; 67.00 con camino; al oriente: 21.50 con Bernardino Treviña; al poniente: 53.40 con Primo Cruz J. Sup. 6,043.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 691.—4, 9 y 14 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE JILOTEPEC**

**EDICTO**

Exp. 46/88, C. PRIMO MARCELO VEGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 100.00 con Isidoro Martínez, Concepción Cruz H.; al sur: 100.00 con carretera; al oriente: 100.00 con Espiridión Martínez G.; al poniente: 100.00 con Apolonio Marcelo H. Sup. 10,000.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 691.—4, 9 y 14 marzo

**DURIT, S.A. DE C.V.**

**TOLUCA, MEX.**

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de Durit, S.A. de C.V., para que asistan a la asamblea general ordinaria de accionistas, el miércoles 6 de abril de 1988, a las 14:00 hrs., en el domicilio social de la sociedad, sito en Vía Alfredo del Mazo No. 1205, Toluca, Edo. de México, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

I.—Informe del consejo de administración.

II.—Informe del comisario y aprobación del balance y estado de resultados del pasado ejercicio social.

III.—Aplicación, en su caso, de las utilidades del pasado ejercicio social.

IV. Determinación de los emolumentos correspondientes a los comisarios y a los miembros del consejo de administración.

V. Elección de los miembros del consejo de administración y comisarios.

Toluca, Edo. de México, a 10 de marzo de 1988.

Por acuerdo del consejo de administración.

Ing. Juan J. Martínez Tejada.—Rúbrica.  
Presidente.

856.—14 marzo.

**DURIT, S.A. DE C.V.**

**TOLUCA, MEX.**

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los accionistas de Durit, S.A. de C.V., para que asistan a la asamblea general extraordinaria de accionistas, el miércoles 6 de abril de 1988, a las 12:20 hrs., en el domicilio social de la sociedad, sito en Vía Alfredo del Mazo No. 1205, Zona Industrial, Toluca, México, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

I.—Proposición para cambiar la fecha del cierre del ejercicio social y asuntos conexos.

II.—Modificación en su caso de los estatutos de la sociedad.

Para el caso de que la asamblea extraordinaria no pueda celebrarse en primera convocatoria, se convoca a dicha asamblea por segunda vez, para que tenga verificativo a las 13:00 hrs., del mismo día, miércoles 6 de abril de 1988, en el lugar antes mencionado.

Toluca, Edo. de México, a 10 de marzo de 1988.

Por acuerdo del consejo de administración.

Ing. Juan J. Martínez Tejada.—Rúbrica.  
Presidente.

857.—14 marzo.

**INDUSTRIAS ASCON, S.A.**

**SANTA CLARA, MEX.**

RFC: IAS 611030 GL 5

**A V I S O**

INDUSTRIAS ASCON, S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 228 en relación con el 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, se notifica que la Sociedad Industrial Ascon, S.A. por acuerdo de sus socios tomado en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el día 7 de marzo de 1988, se decidió transformar su régimen patrimonial a S.A. de C.V. y cifrar su capital mínimo en \$56'000,000.00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) reformado íntegramente sus estatutos sociales.

**A T E N T A M E N T E**

Santa Clara, Edo. de México, a 10 de marzo de 1988.

Lic. Silvestre Vite Bandala.—Rúbrica.

DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA

868.—14 Marzo.

**TURBOFIL, S.A.**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**A V I S O**

La asamblea extraordinaria de accionistas de "Turbofil", S.A., celebrada el 24 de enero de 1986, acordó transformar a la sociedad en Sociedad Anónima de Capital Variable, con un Capital Mínimo fijo sin derecho a retiro de diez millones de pesos moneda nacional y un máximo ilimitado. Además acordó el pago de las deudas a cargo de la sociedad respecto de los acreedores que se opongan para llevar a cabo dicha transformación. Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo que dispone el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tlalnepantla, Méx., a 7 de marzo de 1988.

El Delegado.

Mayer Zaga Galanté.—Rúbrica.

869.—14 marzo.

**TURBOFIL, S.A.**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986**

(PESOS MEXICANOS)

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
Activo Circulante	\$ 835,500,777	Pasivo Circulante	\$ 390'930.877
Activo Fijo	117'416,011	Capital Contable	566'567,231
Activo Diferido	4'781,320		
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 957'498,108.</b>	<b>Total Pasivo y Capital</b>	<b>\$ 957'498.108</b>

Tlalnepantla, Méx., a 2 de febrero de 1988.

El Delegado.

Mayer Zaga Galante.—Rúbrica.

870.—14 marzo.

**EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE LO PASADO. SINO POR MEDIO DE LO PRESENTE.—Séneca.**